

Santa Fe, 22 de abril de 2013

032/12, caratulado: Solicitudes de CD N° **VISTO** el Expte. equivalencias, iniciado por la Dirección Académica de esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que alumna Antonela Viviana IUCCI solicita equivalencia entre las asignaturas de la carrera Ingeniería Industrial de la Facultad de Ingeniería Química de la Universidad Nacional del Litoral y la carrera de Ingeniería Industrial de esta Facultad.

Que se cuenta con los informes de los Directores de los Departamentos Materias Básicas, Ingeniería Industrial y de la Coordinadora de Acceso.

Que la Comisión de Enseñanza y Posgrado recomienda acceder a lo solicitado.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SANTA FE RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Otorgar equivalencia y dar por aprobadas, a la alumna Antonela Viviana IUCCI, DNI Nº 35.446.919, LU Nº 10-(ingreso 2013, nº en trámite), las siguientes asignaturas correspondientes a la especialidad Ingeniería Industrial:

SEMINARIO UNIVERSITARIO: (Taller Universitario y Matemática)

ÁLGEBRA Y GEOMETRÍA ANALÍTICA - FÍSICA I. Primer Nivel:

ARTÍCULO 2º.- Para otorgar equivalencia, en las asignaturas que se mencionan a continuación, la citada alumna deberá rendir y aprobar una prueba de complemento sobre los temas que en cada caso se indican:

Primer Nivel:

ANÁLISIS MATEMÁTICO I:

- Aplicación del cálculo diferencial: Optimización.
- Teoría y práctica de:
- Áreas de regiones en el plano limitada por curvas expresadas en forma paramétrica y polares.
- Integrales impropias.
- Series numéricas y de potencia.

QUÍMICA GENERAL:

- Introducción a la Química Inorgánica Tema 14.
- Introducción a la Química Orgánica Tema 15.
- Introducción al estudio de residuos y efluentes. Tema 16.

INFORMÁTICA I:

- Unidad Temática 6: Técnicas avanzadas con Planillas de Cálculo.
- Unidad Temática 7: Base de datos.

ARTÍCULO 3º.- No otorgar equivalencia a la mencionada alumna, en la siguiente asignatura:

Primer Nivel: INGENIERÍA Y SOCIEDAD

ARTÍCULO 4º.- Registrese. Comuniquese. Archívese.

RESOLUCION Nº 067

FRSF DACDI FID ROG

Q. GRETHER Ing. RUDX ECANO

Ng. EDUARDO DONNET SECRETARIO DE PLANEAMIENTO